

RIO GALLEGOS, 21 MAR. 2005

V I S T O:

El Expediente Nº 18.440/04 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota presentada por la Directora del Programa de Formación de Grado de la Carrera Técnico Universitario en Comunicación Social mediante la cual solicita se realice un llamado a inscripción para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Docencia – Dedicación Simple - Asignatura "Comunicación Audiovisual y Taller" de 3º Año que dicta el Prof. Viajero Rodolfo GAMES;

QUE se fundamenta tal petición en la necesidad de formar recursos humanos en el área y particularmente en el apoyo académico de los contenidos prácticos de la asignatura mencionada precedentemente;

QUE mediante Nota Nº 741/04 el Director del Departamento Ciencias Sociales avala la petición efectuada con anterioridad y solicita se conforme la Comisión Ad-Hoc que evaluará los antecedentes de los inscriptos la cual estará conformada por los Lic. Rodolfo GAMES, Alfredo FERNÁNDEZ, Alicia AGÜERO como Titulares y la Prof. Iris BERGERO como suplente;

QUE se cuenta con la certificación de crédito correspondiente expedida por la Secretaría de Hacienda y Administración;

QUE fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad;

POR ELLO:

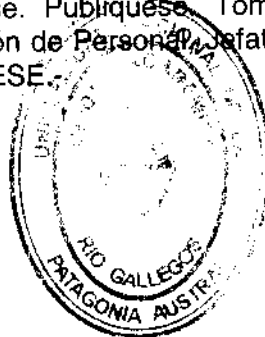
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización de un llamado a inscripción para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Docencia – Dedicación Simple - Asignatura "Comunicación Audiovisual y Taller" de 3º Año en el Area Medios Masivos de Comunicación – Orientación Comunicación Audiovisual de la Carrera Técnico Universitario en Comunicación Social.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que la Comisión Ad-Hoc que evaluará los antecedentes de los inscriptos estará conformada por los Lic. Rodolfo GAMES, Alfredo FERNÁNDEZ, Alicia AGÜERO como Titulares y la Prof. Iris BERGERO como suplente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Departamento Ciencias Sociales, División Administración de Personal, Jefatura de Administración, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

089